

DECRETO EXENTO N°:
MARIA ELENA,

00269

31 ENE 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 28-01-2022 de uso de 2 días de Solicitud de Descanso del Sr. **LUIS YAÑEZ YAÑEZ**, Honorarios, Patentes Mineras.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don **LUIS YAÑEZ YAÑEZ**..
- 4.- El Decreto N° 6872 de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. **LUIS YAÑEZ YAÑEZ**, Honorario, Patentes Mineras.

DIAS DISPONIBLES : 5
DIAS SOLICITADOS : 2
SALDO DIAS : 3
FECHA DESDE : 10-02-2022
FECHA HASTA : 11-02-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.